

República

Franqueo
concertado

Año III.—Número 276

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Martes 28 Febrero 1933

COLABORACION REALIDADES

Cuando aquel guerrero, que en lucha constante hizo surgir con el potente batallar los campos yermos, en torno de los demantelados castillos, se postraba a los pies de los Pontífices y llevaba en aras una exaltación de la fe, la mujer, era la víctima constante de su religión. Lo daba todo, entregaba al amado y su doblegada cerviz al dolor se desprendía del hijo.

El convento alzabase con orgullo de pujante dominador e iba devotando en su seno bellezas y misterios, amores e infortunios, títulos y riquezas.

Era el arcano del secreto, el antro del crimen, la voz plañidera de la miseria, cuyo grito contenía el doble muro del respeto y miedo a lo constituido en despotismos, a lo fuerte por la imposición y el castigo cruel.

De aquella hora de fragor que el hombre comenzó a razonar sus actos, que estudió consecuentemente los hechos, que vio nacer de los magos, adivinos y alquimistas que la Religión consumió en las fogatas de la persecución inquisidora la realidad de la nueva ciencia, que llevan los herejes en su seno la verdad, que los conminados eran solo los virtuosos que allí donde se lanzó la injuria crecía viril la enérgica voz de la civilización se hizo la inmensa revolución en la voluntad humana, que iba a libertarse del poderío vergonzante de una fe, que hacía santos de la debilidad y víctimas a los fuertes morales que dignamente mantenían su ideal.

Un ideal que no era la cruz triunfante, que no podía ser la tiara ni el solio y que emanaba de la evolución interna de la conciencia liberada.

Y la historia de los anacoretas dió paso a los experimentos de un físico y la voz del santo del desierto quedaba suspendida ante el clamor rotundamente especificado del descubrimiento.

Si nacieron las luchas

El día 5 de Marzo próximo, dará una conferencia en el Teatro Marín de esta capital, sobre un tema de palpitante actualidad política, el ministro de Justicia Don Alvaro de Albornoz

internas, la conjunción del absolutismo de los reyes y la ambición desmedida de los Papas, las recrudescieron.

Si el poder quiso abs-truir con su dominio la voluntad del hombre y pudo hacerle esclavo por el terror, nació la enérgica protesta de toda una masa burlada que se lanzó luego en distintas épocas y en momentos análogos, hasta arrancar las monarquías para implantar después los gobiernos democráticos.

Mientras el hombre se rehizo, mientras se endu-recio en el combate continuado por sus derechos, ¿que hace la mujer?

Seguir presa entre las redes de una fe desprestigiada, tener constreñida su voluntad, ofuscada la razón.

Como arma del poder oculto de una sociedad cuyos fines son la realización del más desenfundado egoísmo, sigue laborando por el estracismo más incomprensible.

La Iglesia que la ensalzó no quiere que pueda remontarse en su avanzar a la altura del barón, por que sabe que esto significaría la muerte de sus propósitos, y la mantiene apartada de la realidad; no quiere que beba en las fuentes de la ciencia, para que se mantenga aferrada al fanatismo, y dentro del hogar en vez de compañera sea sólo la hembra.

Ha sido preciso el nuevo aspecto económico de la vida el que ha hecho que esté dentro del taller, en la fábrica, donde llegó a disputar el pan, recibiera el hábito de la lucha que se avecinaba, agrandándose, para así manifestarse con aspecto inusitado de rebelde, que antes de prevenirse para su momento había que remontarse, adelantándose a los demás.

Por eso, en cada tragedia de revolución existen

estas mujeres creyentes del ideal destructor; se muestran con arranques de heroínas, por que son la protesta viviente de todo aquel pasado de humillación y antes que razonar el por qué de su estado, le arrollan con la acción más decisiva.

Es por eso, que el nuevo aspecto social de la vida precisa de la mujer un esfuerzo para imponerse en la defensa de sus derechos.

Rehabilitarse, es hallar en sí todas cuantas energías son necesarias para deslindar los fervores religiosos del cumplimiento de los deberes cívicos; es conocer, donde comienza y termina la dirección de aquellos que se presentan como redentores espirituales; es ver, donde radica el deber imperioso y salir al paso a los que quisieron la obstrucción de los fines sociales para lucrarse con la miseria.

Estancarse, quedar como rémora dentro del círculo reducido donde hoy estamos sería cometer un crimen de lesa humanidad y procurar la muerte de nuestro propio avanzar.

Debemos pensar seriamente en formar parte en nuestra responsabilidad y

encauzarla dentro de un ideario político que pueda defender los derechos que nos corresponde imponer.

Imponerlos no es desearlos solamente, es vivirlos, es propagarlos, para que hagan asentamiento en la dirección de todas aquellas que más tímidas aún parecen esperar el milagro prometido de que todo se arreglará sin salir del recinto de sus reclusiones sociales.

Hay que salir de este recinto para defender lo que es una promesa y puede ser una realidad.

MARINA DAUFI

¿Desea V. adquirir en traspaso establecimiento o negocio comercial? Visítenos inmediatamente, también informamos sobre dinero en préstamos y demás asuntos. Agencia Gil Boggiero, 59 bajo. Zaragoza.

EL FASCISMO CONTRA LA PROPIEDAD PRIVADA

En el Congreso jurídico italiano, reunido en Roma con ocasión de la conmemoración del decenio fascista, el profesor Filippo Vasally presentó una ponencia en la que establecía que en el Estado fascista el derecho de propiedad está sufriendo reducciones

COMITE PROVINCIAL DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Teniendo anunciada su visita a esta capital para el día 5 de marzo, nuestro ilustre correligionario don Alvaro de Albornoz, ministro de Justicia, con objeto de dar una conferencia política sobre tema de actualidad, en el Teatro Martín y hora de las once de la mañana, esta Presidencia invita con especial interés a todos los correligionarios de la provincia, esperando asistan al acto para oír la voz autorizada de tan ilustre correligionario, y a la vez rendirle el tributo de adhesión y simpatía que se merece.

Al efecto de la mejor organización del acto, que será por rigurosa invitación, cada Agrupación debe dirigirse a don Mariano Aguas, Centro Radical Socialista, Santa María, 5, Teruel, indicando el número de entradas que debe reservarse, y ello con la mayor urgencia.

El Presidente,
LUIS FECED

de los géneros: unas, de limitación de facultades del propietario, y otras, en la variedad de propiedades que pueden pertenecer a particulares.

Pasando revistas a las disposiciones emanadas del Estado fascista en los diez años de su existencia, puso de manifiesto como el Estado ha asumido numerosas actividades económicas antes reservadas a la iniciativa privada.

El profesor Vasally llegó a la conclusión de que «la ordenación económica fascista difiere únicamente de la ordenación bolchevique en el punto de vista legal»

La teocracia de levita

Entre los enemigos de la República laica que difrutamos se cuenta y figura en primera línea la teocracia de levita. Es un enemigo rastrero, repugnante, que está esparcido por todas partes.

La teocracia de levita está constituida por la iniquidad hipócrita de los que hacen de la moral una mercancía y de la religión un objeto de lucro.

Ellos no creen en nada, pero les conviene aparecer convencidos.

Ellos se burlan de lo más santo, pero es preciso que se les juzgue como devotos y como salvadores de los santos principios.

Es tropa reclutada entre comerciantes de mala fe, que con quiebras fraudulentas han hecho desgracias a muchas familias; entre usureros y desalmados que viven de explotar la miseria y las lágrimas de los infelices; entre los egoístas, monopolizadores de negocios oscuros, socios de empresas monstruosas, amasadas con el sudor del pobre, con la sangre de los huérfanos y de los desvalidos, con la ruina de los proletarios... Ese es el ejército de la

teocracia de levita, de los beatos, de los que van a misa y rezan mucho para engañar a los inocentes y hacer que aparten la mirada de sus monstruosidades y rapiñas.

¿Cómo trabaja la teocracia de levita contra la República? Como esas gentes luchan siempre: con la doblez, con la hipocresía, con trabajos de zapa, en los cuales son consumados maestros.

La teocracia de levita es sagaz y artera: no posee otra ciencia, no conoce otros ideales.

Ella, que no puede dominar por el pensamiento, ni por la fuerza, ha de dominar por la astucia, y triste es confesarlo, mucho consigue.

Contra esta asquerosa llaga tiene entablada cruenta lucha la República, la democracia española.

Siendo la democracia española un formidable ejército de hombres libres arrojados de la luz y del bien que avanzan unidos en estrechísimo haz, el resultado de la contienda no es dudoso

El día que lleguemos a este resultado, vencer a la teocracia de levita, habremos conseguido el triunfo más fecundo a que puede aspirar el ideal moderno.

Porque entonces la bienhechora influencia de la razón y de la moral independiente habrán contribuido a robustecer los vínculos de la fraternidad, relajados, rotos hoy por la influencia teocrática, y los ciudadanos marcharán sin obstáculo a la realización de los altísimos fines del progreso.

La República, nuestra querida República, tendrá vía libre el día que logre aplastar por completo a la teocracia de levita.

He aquí nuestra principal labor, republicanos de todos los matices y de todas las escuelas.

No lo olvidemos, ciudadanos.

LUIS UMBERT

No hay gripe... tomando a tiempo una fuerte dosis del delicioso ricino «Naranjil».

Rechace imitaciones y no admita cualquier ricino que le den en Farmacias, si no exija siempre que sea el auténtico ricino «Naranjil».

De venta en Farmacias y Centros de Específicos.

Notas del Magisterio

La Dirección general de Primera Enseñanza, ha publicado en la «Gaceta» las propuestas provisionales de destino formuladas por los maestros nacionales que solicitaron tomar parte en el concurso de traslado a vacantes de escuelas nacionales por el primero de los turnos de provisión de las mismas.

En dicha relación figuran las siguientes, que afectan a nuestra provincia.

Primer Escalafón. Mastras. Belmonte de Mezquín (Teruel); unitaria. Serie A. Maestra propuesta, doña Carmen Allué Tomás, excedente de Alobras (Teruel), categoría séptima; número de la lista, 400.

Calanda (Teruel); Sección graduada. Serie A. Maestra propuesta, doña Carmen Virgos Bernal, excedente de Arijón (Teruel), categoría séptima; número del Escalafón, 7.822.

Maestras. Segundo Escalafón: Manzanera, Landete; mixta. Maestra propuesta doña Eulalia Martínez Segovia, excedente de Lidón (Teruel), categoría única, número del Escalafón, 4.773.

Maestras. Primer Escalafón, segundo turno: Alagón (Zaragoza); unitaria número 2. Serie C. Maestra propuesta, doña Guadalupe Loscos Planas, de Calamocha (Teruel), categoría sexta; número del Escalafón, 6.750.

Muebles THONET de Viena

Fivaller (antes Fernando), núm. 36 BARCELONA SE SOLICITAN REPRESENTANTES ACTIVOS Y COMPETENTES se dará preferencia a los que dispongan de Sala Exposición.

Movimiento demográfico

MATRIMONIOS Angel Ibáñez González, de 22 años, soltero, con Patricia Santir Mínguez, de 22, soltera.

Francisco Soriano Maicas, de 21, soltero, con Miguella de Dios García, de 23, soltera.

DBFUNCIONES Manuel Pros Pérez, de 71 años, a consecuencia de asistolia. ¡San Julián, 37.

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS 3.50 LAS 10 HOJAS MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS 4.50 LAS 10 HOJAS Fabricación Española MALAGA

LOS AUTOMÓVILES MARCA SINGER

en sus diferentes tipos 8 y 10 H. P. cuatro cilindros, 14 y 18 H. P. seis, por su confort, estabilidad a grandes velocidades, su fuerte y moderna construcción con frenos y amortiguadores hidráulicos, llenan la aspiración del automovilista más exigente.

Si ha de adquirir usted un coche, le informará de los SINGER el Agente Comercial

Joaquín Escriche Valcaliente, número 5, 2.º - TERUEL.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA, CARABAÑA" LA FAVORITA, PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

Vaqueros, Ganaderos

RECENTALINA, alimento ideal para el ganado joven en sustitución de la leche natural. Depositario y agente exclusivo. CARMELO BLANCO Antonio Pérez, 23. Teléfono, 51-51. Zaragoza.

GENTE CONOCIDA

Han salido: Para Madrid, ya repuesto de la afección gripal que le retuvo dos semanas alejado de las tareas parlamentarias, nuestro querido diputado y director don Gregorio Vitelata.

Para Monreal, don Emilio Franco.

Para Valencia, el compañero en la prensa local, don Faustino Berzosa.

Para Madrid, el ingeniero don Bartolomé Estevan.

Para Alcañiz, nuestro buen amigo, el industrial don José María Morera.

Han llegado: De Manzanera, el culto maestro don Celso Casas.

De esta misma localidad llegará esta noche el vicepresidente de la Diputación, don Ramón Marco, querido correligionario.

De Puebla de Hija también es esperado esta noche el digno alcalde y voc. I de la Diputación, don Esteban Barceló, distinguido amigo.

Riña en un baile

Fortanete.—En un baile que celebraban los quintos en un departamento de la Casa de la Villa se promovió un altercado. Varios jóvenes ofendieron a otro llamado Olivo Ariño Buj, quien se apresuró a abandonar el baile; pero los ofensores salieron tras él y le propinaron unos mamporros.

Una hermana del Ariño también fue agredida al pretender defender a su hermano.

Partido Republicano Radical Socialista

AVISO A LOS CENTROS DE LA PROVINCIA

Habiendo recibido los carnets de socios hacemos presente que pueden hacer sus pedidos al administrador del Comité provincial don Mariano Aguas.

El precio de cada uno es de cincuenta céntimos.

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS Interior 4 por 100 65'85 Exterior 4 por 100 88'75 Amortizable 3 por 100 1928 70'15

CÉDULAS Caja de Emisiones 5 por 100 00'00 Banco Hipotecario 4 por 100 80'85

ACCIONES

Banco Hispano Americano 159'00 de España 515'00 Hipotecario 000'00

OBLIGACIONES

Trasatlántico 6 por 100 1920 00'00 6 por 100 1922 00'00

MONEDAS

Franco 47'50 Belgas 169'40 Suizos 235'40

prestando animación y realce a esta fiesta de sociedad en la que actuaron sin cesar dos orquestas.

El Círculo Mercantil se vio completamente abarrotado; seguramente que agotaron todas las localidades. Muchas caras bonitas y unos cuantos ciudadanos más castizos que un simón, que dieron al baile cierto aire carnavalesco.

Y en el Centro de la Juventud Radical, hubo también un lleno completo, abundando las chicas guapas y elementos de buen humor.

Todas las reuniones, como era de esperar, terminaron sin otro incidente lamentable que el de algunos jóvenes y jóvenes que salieron con el coeur atravesado por el dardo de Cupido.

De esperar es que esta noche reine mayor animación y que la juventud disfrute y se solace en esta señalada fecha.

Las Juntas directivas estuvieron muy atentas y deferentes con sus invitados, que lo fueron autoridades y prensa.

Las Juntas de las sociedades acompañadas de los invitados, se visitaron mutuamente, obsequiándose con pastas y champagne.

En estas breves y amistosas visitas hizo uso de la palabra el gobernador interino don Ramón Segura quien dirigió un saludo afectuoso a todos y brindó por la prosperidad de la gloriosa República, brindis que en todas las sociedades fué acogido con vivas y aplausos.

También hablaron el presidente del Mercantil don José Moriano (que fué muy aplaudido al exponer que el Círculo que preside es republicano hasta la médula); el presidente de la Juventud R. don Arsenio Pérez; el jefe de la Guardia civil don Ildefonso Blanco; el alcalde accidental don Manuel Sáez; el presidente del Centro Republicano R. don José María Sanz y nuestro distinguido amigo y compañero don Luis Peced, presidente del Círculo Turolense, quien a petición de todos, hizo uso de la palabra, dirigiéndose personalmente al Hotel Turia de 3 a 5. J. Muñiz Carreño.

Negocio importantísimo

Necesito exclusivista para toda la provincia de Teruel para la venta de artículo de gran consumo patentado; se prefiere comerciante o fabricante que disponga de local.

Dirigirse personalmente al Hotel Turia de 3 a 5. J. Muñiz Carreño.

giendo un fervoroso saludo henchido de fe republicana. En el Turolense y con la elocuencia que le caracteriza al amigo Peced hizo historia de la democrática fiesta del Carnaval o Carnestolendas, siendo muy aplaudido.

Y para colofón de esta breve reseña hacemos constar con agrado dos hechos simpáticos que tuvieron lugar en el Centro Radical en donde al entrar las autoridades se ejecutó «La Marsellesa» y se vitoreó a la República y más tarde una encantadora joven llamada Rosita Sánchez, hija de Toledo, brindó por la República ante las autoridades, que la obsequiaron con una copa de champagne. ¡Muy bien guapa!

Leed "Izquierda" de Alcañiz

Gobierno civil

VISITAS Este mediodía el señor Segura ha recibido numerosas visitas de comisiones de los pueblos y personas de la capital.

UNA BUENA NOTICIA

Al recibir al informador el gobernador interino señor Segura, le dió cuenta de que había conferenciado con el señor Palencia Tubau y le había transmitido la grata noticia de haber conseguido 3.000 pesetas para nuestras Cantinas Escolares, cuya cantidad obra ya en poder del gobernador propietario.

UN ATENTADO

También nos manifestó don Ramón Segura que tenía noticias de que en Fonfira habían hecho un disparo al juez municipal, pero que, afortunadamente resultó ileso.

MAÑANA SESION

Por último nos dijo, que mañana se reunirá en sesión la Comisión gestora de la Diputación y que había sido invitado para asistir a la fiesta del árbol que se celebrará mañana por la tarde.

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

Lea V. República

El primer día de Carnaval

Transcurrió el primer día del efímero y delicioso reinado del caduco Momo. Cada año menos animado y risueño ¡y es que a la edad de Momo no se está para ciertos trotes! Por otra parte de tanto echar canitas al aire, el pobre está, debe estar fané y descangayado, como la del tanguito criollo.

Pero no obstante, a la sombra amable de este viejo risueño, la juventud, aunque no como in illo tempore, yira, yira, sin cesar, rindiendo más culto a Tersípcore que al propio titular de la fiesta.

Pierrot y Colombina están ausentes de los Salones donde la frivolidad, libre de prejuicios, se entroniza amablemente por unas horas entre sonrisas deliciosas de fémnia y copas de espumosos líquidos, que, al ser descorchados, forman una alegre y enervante sinfonía.

Pero Pierrot y Colombina (léase, disfraz) están ausentes; quizá estén durmiendo en un banco del paseo, añorando con melancolía sus buenos tiempos, o quizá se hayan solidarizado con los obstruccionistas. Yo quisiera que hoy, segundo

FERIA DE LEIPZIG, PRIMAVERA 1933 Apertura el 5 de Marzo Para informes al LEIPZIGER MESSAMT LEIPZIG o al Delegado Honorario para Cataluña y Aragón GUILLERMO SCHUL, Muntaner, 180, Teléfono 72505, Barcelona

Semillas Seleccionadas De germinación máxima garantizada en las Forrajes, Hortalizas, Flores y Prados, importadas directamente de cultivadores especializados Remolacha Blanca 1/2 Azucarera cuello Verde 1,50 kilo Id. id. 1/2 id. id. Rosa 1,50 kilo Id. Roja Gigante «Mammoth» 1,60 kilo Id. Amarilla Gigante de «Vauriac» 2,10 kilo Precios especiales para Revendedores, Cooperativas, Sindicatos y Centros Agrícolas «LA LABRADORA» Hijo de Eugenio Muñoz J. Costa, 36.-Teléfono 166.-TERUEL

INFORMACION GENERAL

Hoy continuará el debate sobre Congregaciones Religiosas

Y comenzará a discutirse la Ley de Incompatibilidades

Servicio directo con la Agencia Mencheta

Conferencia 5 tarde

Los bienes de los jesuitas

Madrid.—La «Gaceta» ha publicado un decreto de la Presidencia del Consejo que dice así:

«Artículo 1.º Se cede al ministerio de Instrucción Pública el edificio incautado a la Compañía de Jesús en las calles de Zorrilla, números 1, 3, 5 y 7, y Nicolás María Rivero, 13, de esta capital, para instalar el Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

Art. 2.º La cesión comprende los dos cuerpos de edificio situados a ambos lados de la iglesia, que será entregada al Obispado en cumplimiento del decreto de incautación, y la totalidad de los muebles contenidos en aquéllos que sean útiles para la finalidad a que han de dedicarse y sobre los cuales no exista reclamación pendiente.

Art. 3.º La entrega a la autoridad académica que designe el ministerio de Instrucción Pública se hará, una vez publicado este

decreto en la «Gaceta de Madrid», por el Patronato administrativo de los bienes incautados a la Compañía de Jesús, levantándose acta de la misma.

Asimismo se publican también en el periódico oficial los decretos por los cuales se cede al ministerio de Instrucción Pública la finca incautada a la Compañía de Jesús en Granada para Residencia de Estudiantes; la de Alicante, situada en el barrio de Benalúa, para Instituto de segunda enseñanza, Escuela Normal y Residencia escolar, y la de Jerez de la Frontera, para internado del Instituto de segunda enseñanza

Administración de Loterías atracada

Oviedo.—En la Administración de Loterías de la calle de Pelayo entraron dos desconocidos. Mientras uno se quedaba en la puerta el otro pidió dos décimos que había en el escaparate. Cuando la empleada, Carlota Fernández Díaz, estaba de espaldas cortando los décimos, el comprador se abalanzó sobre una cartera que es-

taba detrás del mostrador y que contenía varios miles de pesetas. Carlota, al advertir la maniobra, cogió a aquél por las solapas al mismo tiempo que daba voces pidiendo auxilio. En el momento en que acudían algunos transeúntes, el otracador dió un fuerte empujón a la mujer y salió huyendo con su compañero.

Dice el jefe del Gobierno

Madrid.—Ayer, a última hora de la noche, conversó el señor Azaña con los periodistas, a quienes manifestó que hoy continuará el debate sobre la totalidad del dictamen de la Comisión de Justicia al proyecto de Ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas.

Los periodistas le preguntaron si el ministro de Agricultura le había notificado algo referente a las gestiones que se vienen haciendo para hallar una fórmula que solucione la huelga de los mineros asturianos, y el jefe del Gobierno contestó que nada le había dicho el ministro sobre este asunto.

Por último aseguró que en la sesión de hoy habrá paz en la Cámara.

Lo matan en vísperas de casarse

El Ferrol.—Cuando se dirigía a su casa de Lourido el joven Benigno López, un desconocido, que se hallaba oculto en unos matorrales, le disparó un tiro de escopeta, matándole. Se ignoran las causas del asesinato. Hoy iba Benigno a contraer matrimonio.

Un discurso de don Fernando de los Ríos

Bilbao.—Se celebró un acto socialista en el que intervinieron diversos oradores, entre ellos el ministro de Instrucción.

El señor de los Ríos, después de agradecer los aplausos, hizo unas observaciones acerca del problema de la cultura, que para ser fecunda necesita tener en cada pueblo una fisonomía, un estilo, que sólo adquieren cuando

la cultura brota desde lo más íntimo de la esencia histórica de un pueblo. Explicó el complejo de la personalidad española, pueblo que tiene un alto sentido de la dignidad humana, y abogó por la conjunción de la voluntad, el querer y la razón para que brote el lazo en virtud del cual se ofrende la individualidad al ideal.

Se ocupa después de la política educativa para capacitar técnicamente al país, y afirmar que España está realizando hoy el más formidable esfuerzo en lo que se refiere a la vida cultural; a este respecto refiere la impresión que le produjo el redactor jefe de un diario de Berlín en su visita a España y las palabras admirativas que tuvo el ex ministro laborista inglés Mr. Shaw al ver lo que se realiza en las nuevas instituciones culturales de la República.

Sostiene que la significación y alcance de la revolución española es un ensayo consistente en deshacer el nudo que se ha formado en el proceso de la evolución capitalista, para ver si es posible, jurídicamente, una revolución de tipo social por actos anticipados de política social, y afirma que si prevaleciese la tesis hoy sustentada en el Parlamento de que la mayoría se vea imposibilitada en su obra de gobierno por la sistemática negación de actos legislativos por parte de las minorías, deberían todos y cada uno de los partidos explicar su actitud, para que nadie pudiese extrañar que si eso se sostiene por partidos gubernamentales que motejan a los socialistas de ser representantes de una lucha de clases, fuera llegado el momento, negada la vida legal y jurídica para este partido, de que se encontraran las dos escuadras sociales en un combate que sería profundamente doloroso para España, para su porvenir y para la unidad de los intereses de la cultura.

Llegado ese dramático instante, dice que los socialistas habían de estar

más próximos aún unos a otros; no ya la mano en la mano, sino conciencia junto a conciencia, corazón junto a corazón, para formar una Liga de tipo espartano, ya que ellos han creado felizmente el valor de la disciplina y el depósito ético-político de la raza, y han conseguido que su masa sea capaz de disparar las saetas de la ilusión hacia nobles objetivos.

Termina diciendo que el partido socialista está forjando las bases de una nueva España y constituye una falange disciplinada por el ideal, a la que le está reservada una función de dimensiones históricas.

Al terminar su discurso, el ministro escuchó una ovación entusiasta y vitores a la República.

Programa para hoy

Madrid.—En el orden del día de la sesión de hoy figura incluido el proyecto de ley de incompatibilidades, del que se suprimirán los artículos quinto y séptimo y al que le será añadido un artículo adicional.

¡En qué quedamos!

Madrid.—La minoría progresista tenía el propósito de plantear en la sesión de hoy el debate político en los términos en que estaba redactada la nota que hace días se dió a la publicidad, enjiciando la actuación del Gobierno.

Ahora resulta que personas que dicen tener motivo para saberlo aseguran que no se planteará pues se cree que de plantearse

un debate de esta naturaleza en los momentos actuales, solamente serviría para robustecer al Gobierno.

A nuestros suscriptores

Con el fin de que los operarios de talleres puedan holgar esta tarde de Carnaval, hemos adelantado la salida del presente número.

Cartelera de espectáculos

Teatro Marín.—El domingo se rodó la preciosa película «El danubio azul», que gustó mucho.

Hoy se proyecta la superproducción filmófono, «El muñeco».

Para en breve se anuncian grandes producciones, una de ellas «El último varón sobre la tierra».

Salón Parisiana.—Se proyectó la interesante película «El expreso del amor».

Para hoy se anuncia un excelente programa.

El domingo «Alma de la fiesta», por Charles Chasse, hablada en español y pronto Marlene Dietrich en «Marruecos».

Del Ayuntamiento

Ayer noche celebró sesión nuestro Municipio, adoptando acuerdos de trámite.

El alcalde, don Manuel Sáez, ha tenido la atención, que mucho agradecemos, de invitarnos a la fiesta del árbol que, como en otro lugar decimos, se celebrará mañana.

Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:

Temperatura máxima de ayer, 12,4 grados.

Idem mínima de hoy, —3.

Dirección del viento, E.

Presión atmosférica, 680,3.

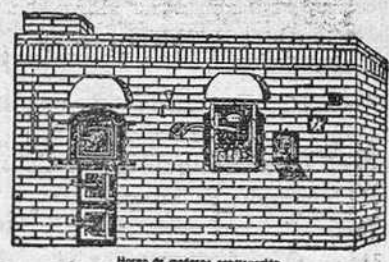
Recorrido del viento, 35.

Las subsistencias y sus precios

Según nota facilitada por el Mercado de Abastos

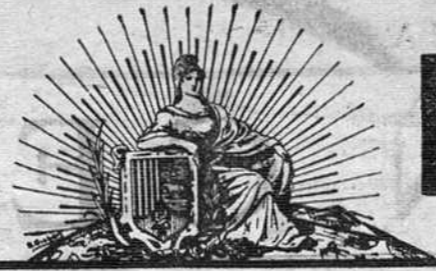
ACEITES		PESCADO	
Aceite, . . . litro	2'00	Merluza . . . kilo	5'00
Arroz corriente, kilo	0'60	Sardina, . . . »	1'20
» Corell, . . . »	0'80	Salmonete, . . . »	0'00
» Matizado, . . . »	0'60	Besugo, . . . »	2'50
» Bomba, . . . »	1'20	Luz, . . . »	3'00
Azúcar, . . . »	1'60	Voladores, . . . »	2'50
Café Torrefacto, . . . »	10'00	Calamares, . . . »	5'00
» natural, . . . »	12'00	CARNES-lanares	
Judías Barco, . . . »	1'60	Carnero, . . . »	4'00
» Pinet, . . . »	1'20	Cordero, . . . »	4'00
» Bolos, . . . »	1'20	Cabrero, . . . »	4'00
» del Pilar, . . . »	1'60	Oveja, . . . »	3'60
Garbanzos 1.ª, . . . »	2'40	CARNES-cerda	
» 2.ª, . . . »	2'20	Lomo, . . . »	6'00
» 3.ª, . . . »	2'00	Magra, . . . »	5'00
Chorizos, . . . doc.ª	2'80	Costilla, . . . »	4'00
Bacalao, . . . kilo	2'00	Tocino entrvd.ª, . . . »	3'60
Sardinias, . . . lata	2'50	» blanco, . . . »	2'80
» decuba, doc.ª	0'50	CARNES-vacuno	
Jamón, . . . kilo	14'00	Ternera 1.ª, . . . »	5'40
Manteca, Vaca, . . . »	10'00	» 2.ª, . . . »	5'00
» Cerdo, . . . »	3'60	» 3.ª, . . . »	4'00
Huevos, . . . doc.ª	2'25	» 4.ª, . . . »	3'00
Gallinas, . . . una	8'00	FRUTAS	
Jabón corriente, kilo	1'10	Manzanas, . . . »	0'70
» Lagarto, . . . »	1'30	Uva moscatel, . . . »	0'00
Patatas, . . . »	0'20	Naranja Conte, . . . »	0'25
VERDURAS		Peras, . . . »	0'80
Acelgas, . . . manj.ª	15, 10 y 5	Mandarina, . . . »	0'70
Borrajá, . . . »	00'00	Plátanos, . . . doc.ª	2'20
Escarola, . . . »	15, 10 y 5	Tomates, . . . kilo	0'00
Lechuga, . . . »	00'00	Pimientos colorados, . . . »	0'0
Judías tiernas, . . . kilo	0'00	Pimientos verdes, . . . »	0'0
Coles, . . . una	15, 10 y 5		

Casa constructora de hornos de pan cocer HORNEROS



Ha llegado el momento de que construyáis vuestros hornos con todo el adelanto que se conoce: Con nuestra piedra especial muy conocida en toda España. Precio del metro cuadrado y su colocación, cincuenta pesetas; también mudamos los suelos en los hornos viejos; igual construimos hornos de movimiento continuo, muy modernos para que funcionen con carbón y leña y con aceites pesados. El adelanto de nuestra piedra especial consiste: 1.º En que el suelo cuece el pan inmejorable. 2.º Gasta menos combustible; y 3.º que su descomposición tarda un número de años desconocido a venir. Esta casa garantiza todos los hornos que hace, al menor desperfecto

PRESUPUESTOS GRATIS, PIDANLOS A D. MANUEL GARCIA (TORAS Castellón)



Las Congregaciones Religiosas

Brillante discurso pronunciado en las Cortes por don Fernando Valera, diputado radical-socialista

(Conclusión)

Lo primero que interesa averiguar es la doctrina constitucional sobre la materia, porque hay muchas personas que fían gran cosa a que se apruebe o no la distinción que ha establecido la Comisión referente a las palabras «miembros» o «miembros»; es decir, si las Iglesias y Confesiones tienen atribuciones para tener Centros de enseñanza donde se formen sus miembros o sus ministros. El riesgo enorme que corremos es el de que por miembros se puedan considerar a todos los fieles de la Iglesia. ¿Cuál fué el criterio de la Comisión de Constitución al aprobar el artículo referente a enseñanza—creo que es el 48—en los términos en que lo hizo? Indudablemente, para averiguar cuál es el verdadero significado y la verdadera intención del legislador, interesa mucho atenerse a la doctrina parlamentaria que se mantuvo en el momento en que se discutía aquel proyecto de Constitución. Con arreglo a esa doctrina, recuerdo yo que mi correligionario, el señor Díaz Fernández, presentó una enmienda en la cual, por la manera de estar redactada, parecía que quería decir que no se autorizaría a las Confesiones y Congregaciones religiosas para dar ninguna clase de enseñanza. Yo estimaba, como miembro de la Comisión, que eso podría afectar, de ser interpretado literalmente, al derecho innegable que tiene el hombre que profesa una convicción a propagarla y defenderla, es decir, a la libertad de la conciencia, y por eso le fué rechazada la enmienda; pero al pedir a la Comisión que se aclarase cuál era el verdadero sentido que nosotros dábamos al precepto constitucional, cuando decía que se autorizaría a las Confesiones religiosas para enseñar su doctrina en sus propios establecimientos, se entabló entre el señor Díaz Fernández y yo una polémica que tuvo por resultado esta aclaración de la Comisión de Constitución: «Creemos que no es necesario decir lo que pretende el señor Díaz Fernández desde el momento en que la enseñanza ha sido prohibida a las Ordenes religiosas, y, por consiguiente, sus establecimientos no podrán dedicarse a ella. Ha de darse, pues, la enseñanza religiosa en el templo únicamente». Tal era la doctrina parlamentaria con que se aprobó aquel artículo de la Constitución.

Si este es el criterio constitucional por otra parte interesa dilucidar una materia, y es la siguiente: que no puede hablarse de persecución religiosa ni de limitación de la libertad de conciencia cuando el Estado prohíbe, (ya sea inmediatamente, ya en el plazo que determinará prudencialmente el Gobierno, según que triunfe uno u otro criterio en el Parlamento), cuando el Estado prohíbe que se dediquen las Congregaciones a ejercer la industria de la enseñanza, porque no cabe confundir, señores diputados, la misión apostólica de difundir una fe, cosa a que no se opone nadie en la República, de predicar en el templo, de enseñar en el hogar, de ir a consolar al que sufre, de ir a la tribuna de un Ateneo, de tener publicaciones, de editar libros en que se exponga la doctrina cristiana con su natiz católico por quienes profesen esta convicción; no tiene esto nada que ver con el ejercicio de la industria de enseñar las letras humanas. Es una cosa completamente distinta. El problema que se ventila no es, pues, de conciencia; lo que se va a prohibir, si se aprueba y triunfa este criterio en la legislación de la República, es que aquellas personas que dejaron, que renunciaron al mundo, se dediquen a la función naturalmente humana de enseñar las letras humanas, lo cual no tiene nada que ver con la formación de la conciencia, ni con la propaganda de la fe, ni con la libertad del espíritu para profesar y seguir aquella religión que crea que se acerca más a la verdad. Es decir que el problema está claramente delimitado.

Decir que se ataca a los derechos de la Iglesia; decir que se inflige un menoscabo a la conciencia religiosa porque existan o dejen de existir colegios humanos regentados por sacerdotes o por frailes, es algo parecido a lo siguiente. Si en lugar de derivar las Congregaciones religiosas, que en el siglo XX ya no tenían razón de existir, y la prueba es que buscaron otra razón de ser que no es la suya legítima; si en lugar de derivar, como han derivado, hacia la enseñanza, hubieran derivado, por ejemplo, hacia la terapéutica, cosa que no sería nueva (todo el mundo sabe que han existido monjes terapeutas), cuando el Estado legislara que la Medicina era función de los médicos y no de los sacerdotes, si éstos protestaran, no

tendrían derecho a invocar el nombre de la conciencia, sino el derecho a ejercer la Medicina. Algo parecido es el caso que aquí se dilucida: no es el derecho a formar la conciencia sino a enseñar las letras humanas. ¿Es que el niño, por esto, no va a tener una formación religiosa? ¿Quién impide al niño, ni al padre del niño que en su hogar reciba la enseñanza religiosa y que la madre le lleve al templo y que allí le prediquen aquella verdad y que lea libros y reciba publicacio-

partido neocatólico. No confundamos el catolicismo con el partido neocatólico. El catolicismo es cosa del espíritu. El partido neocatólico es un bando político que toma como bandera el sentimiento religioso, pero que es cosa completamente desligada del mismo. No lo entenderá así el partido neocatólico, porque una de las características de este sacerdocio seglar, que es el neocatolicismo, según Cánovas del Castillo, una de sus características es la de no perdonar nunca. Pero

do a las instituciones religiosas; no solamente no las ha reducido, como tenía en opinión de todos el deber de haber hecho, cuando vea todas estas cosas tendrá un criterio de transigencia y comprenderá que las izquierdas predominantes en esta Cámara no han hecho su propia legislación, sino legislación que convenía a la paz de España, dando todas las garantías y todos los derechos a la conciencia religiosa, pero, eso sí, salvaguardando todos los derechos del Estado y estableciendo todas las garantías de que la conciencia religiosa no ha de ser pretexto para perturbar el orden en la sociedad constituida. Cuando vea todo esto tenemos la seguridad de que llegaremos a la pacificación de los espíritus.

En esta Cámara somos muchos los librepensadores; pero los librepensadores no somos gente que crea que el sentimiento religioso ha de desaparecer necesariamente del mundo con el progreso, ni mucho menos. Mientras haya dolor y haya muerte habrá sentimiento religioso en la vida. Lo que interesa que desaparezca es el fanatismo religioso y sobre todo el despotismo clerical; que los hombres se asomen a los problemas del espíritu iluminándolos primero con los destellos de la razón, una razón fundamentada en la fe y una fe fundamentada en la razón, como quería San Pablo.

Decía un gran republicano, don Nicolás Salmerón, que únicamente se podía trascender el período de virginidad de la fe cuando el alma llegaba a la maternidad de la razón. Pues bien, nosotros creemos que lo que interesa es que se mantenga la fe virgen, pero sin que sea un obstáculo para que se llegue a la razón madre. La mujer que en su vida mantiene toda la poesía de la virginidad, pero que no llega a la plenitud de la maternidad, habrá rodeado de encantos su vida, pero no habrá realizado el fin para el cual la creó la naturaleza. Así, la inteligencia del hombre, el espíritu del hombre que vive con el candor de la fe, vivirá en un mundo de poesía, pero no habrá realizado plenamente el fin para el cual el Creador le dotó si no llega a la maternidad de la razón, a la plenitud del conocimiento científico.

Y nosotros tenemos la confianza de que con esta ley, con este ambiente de libertad en que vamos a

vivir va a pasar esto en España, que los hombres que no tengan una convicción religiosa dejarán de odiar a la religión, porque ya no se sentirán perseguidos, ni menoscabados por la Iglesia, y los hombres que tengan una convicción religiosa se sentirán libres de ejercerla y satisfacerla de que no sea un obstáculo para que puedan convivir y amar al resto de los conciudadanos. Y unos y otros, los que tienen fe y los que no tienen fe, saldrán de la era del fanatismo, que lo hay religioso y lo hay antirreligioso igualmente, y en lugar del cristiano clerical intransigente, con espíritu de inquisidor, y en lugar del ateo blasfemo que injuria a los símbolos religiosos y no respeta las convicciones ajenas, con las leyes de la República llegaremos a tener una Nación española en que cada cual sea capaz de respetar las creencias de todos, porque sepa que son respetadas las suyas, y que, por lo tanto, desaparezca la discordia, sea el amor el lazo que una a los españoles: el amor, que es la aspiración de todo hombre civilizado, pero que es también la norma del Evangelio, ya que según enseñaba el apóstol, Dios es el amor. No tengo más que decir. (Grandes aplausos.)

Estar suscrito a

República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

Casa Importante

De Radioelectricidad necesita representante solvente, dirigirse con referencias al apartado 894 MADRID



El día 5 de Marzo próximo dará una conferencia en el Teatro Marín de esta capital, sobre un tema de palpitante actualidad política, el ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz.



nes donde se difundan los ejemplos de la verdad evangélica? ¿Quién va a impedir eso? Pues mientras no se le impida al alma del hombre que se asome a la fuente del Evangelio y observe a través de las enseñanzas del sacerdocio la interpretación que a esas enseñanzas da la Iglesia, no se puede decir que se menoscaba en modo alguno la fe porque se impida a las Congregaciones el ejercicio de la enseñanza de las letras humanas, que es el único problema que en este debate se ventila.

Con esto voy a terminar, señores diputados. Yo estimo, como decía al principio que ésta es una ley de paz. Tal vez no lo interprete así el

nosotros tenemos el convencimiento de que hay en España una gran población católica que está asomándose al siglo XX; que tiene ya de estos problemas la visión que tienen los hombres del siglo XX, y esa masa católica, cuando en la experiencia de la vida vea que no disminuye en modo alguno el esplendor del culto religioso, que podrá vivir alimentado por el calor de los espíritus que lo profesan; que en modo alguno se ponen cortapisas a la difusión de la fe, aunque se impida el ejercicio de la enseñanza a quienes tienen que hacer otras cosas en la vida, según las reglas de su constitución; cuando vea que la República no solamente no ha persegui-

El niño y el árbol Garabatos espirituales

Mañana y organizada por el Ayuntamiento se celebrará la Fiesta del árbol.

Los niños y niñas de las Escuelas plantarán gran cantidad de pinos en el barranco que existe al final del Viaducto en su parte izquierda.

El acto, al que asistirán las autoridades, tendrá lugar a las tres y media de la tarde.

Los escolares serán obsequiados con una merienda.

De desear es, por tratarse de acto tan edificante y simpático, que el tiempo no reste brillantez a esta fiesta.

TARJETAS de VISITA se hacen en la imprenta de este periódico

La herencia es una injusticia hecha ley por los hombres o por la naturaleza. Cuando es una tara física o moral, legada por los antecesores, porque es una condena absurda y monstruosa de un inocente que paga culpas que no ha cometido. Si es un troño, un título o una fortuna, porque no se es acreedor a ello ni se hicieron méritos o trabajos para conquistarlo.

Pero las injusticias hay que derogarlas o enmendarlas hasta allí donde lle-

MONO-XUAL

CONTRA LA IMPOTENCIA O VEJEZ PREMATURA

HOMBRES DÉBILES.—Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glándulas de mono. Por vía bucal, y en agua azucarada, usted puede injerir injertos bioquímicos MONO-XUAL, y será otro hombre. Correspondencia y folleto especial gratis. Apartado 1.220, Madrid. De venta:

Farmacia Gayoso, Arenal, 2
PRECIO: 20 PESETAS

ENVIO POR CORREO, 60 CENTIMOS MAS

que la voluntad y la razón de los hombres.

Si se buscara una negación de la divinidad se encontraría en los milagros, si los milagros fueran ciertos. Porque el milagro es

la corrección de la obra imperfecta, la rectificación de la intención equivocada y la contradicción de las leyes inmutables. Quien afirma que los milagros fueron realizados, desmiente la bondad y la per-

fección de la creación deístar.

Hay quien confunde el brillo de la luciérnaga que se mueve en el follaje con el resplandor de los astros que ruedan en el infinito. Y existen también, los que por estar muy lejanas las estrellas se figuran que son sólo pequeños fuegos fatuos.

J. C. P.

«Barcelona»

Compañía española de incendios y transportes. Agentes en esta plaza: Juan Calomarde. C. Mariano M. Nogués, 4-1.º

Vuelta en automóvil y resultados iliosos sus cinco ocupantes

El domingo por la tarde y en la pronunciada curva existente en la carretera de Zaragoza, entre Cella y Caudé, volcó un coche turismo propiedad del vecino de Santa Eulalia Ignacio Pinedo, sufriendo grandes desperfectos.

Los cinco ocupantes del coche, que se dirigían a la capital, resultaron, afortunadamente, iliosos.

El deber de todo afiliado es leer y propagar REPUBLICA